

casi siempre por especialistas en la materia. Sus autores, además de los citados, son: Domenico Airoma, Ugo Cantoni, Gabrielle Fontana, Giulio Dante Guerra, Massimo Introvigne, Alfredo Mantovano, Maurizio Milano y Ermanno Pavesi.

Más allá de cuestiones adjetivas o de mínimas discrepancias, no cabe más que felicitar a quienes están llevando a cabo esta tarea restauradora del pensamiento y de la inteligencia, frente a una corriente revolucionaria y secularizadora claramente perceptible desde el iluminismo, y que hoy es un torrente desbordado que todo lo anega. Esperamos que pronto aparezcan en forma de libro, las voces correspondientes a los dos años transcurridos desde esta edición.

ESTANISLAO CANTERO

AA.VV.: CARMELITAS EN CASTILLA (1889-1989).

I. HISTORIA Y VIDA; II. DOCUMENTOS HISTÓRICOS (*)

El centenario de la restauración de la Provincia de los Carmelitas descalzos hizo concebir a la Orden la idea de consignar en una obra los datos más relevantes de la nueva etapa carmelita tras aquella desgracia para la Iglesia y para España que fue la desamortización de Mendizábal.

La obra, en dos volúmenes, escrita en colaboración por muchos carmelitas, es interesante, demasiado sintética y desigual. El primer tomo, con abundantísimas ilustraciones fotográficas es, sobre todo, una historia breve de las nuevas fundaciones, no pocas de las cuales fueron el regreso de la Orden teresiana a lugares históricos íntimamente vinculados a la vida de Teresa y Juan de la Cruz, o de quienes después siguieron su surco: Ávila, Segovia, Alba de Tormes, Madrid, Medina del Campo, Toledo, Salamanca, Valladolid, Batuecas, Almodóvar del Campo, Pañencia,

(*) Editorial de Espiritualidad, Madrid, 1989, 1990; 192 y 299 págs.

Talavera. Y, junto a ellos, las nuevas fundaciones de Vigo, Cuba, República Dominicana, Puerto Rico y el ex-Congo belga.

Al hilo de las fundaciones va relatándose la vida de la Orden que no ha llegado a alcanzar, ni mucho menos, la gloria inmarcesible de su primera etapa con las figuras egregias de la santa de Ávila y el fraile de Fontiveros.

Pero aun así no faltan figuras ilustres, de los que se echan de menos más datos biográficos. Los padres Valentín de San José, Balbino del Carmelo, Crisógono de Jesús... fueron ejemplo de vida religiosa y verdaderas glorias de la Orden y de la Iglesia. Y junto a ellos la corona de los mártires de las comunidades de Toledo y Madrid en 1936 que, seguros estamos, pronto alcanzarán la gloria de los altares.

Algunas erratas, fácilmente salvables y debidas sin duda a que los redactores conocían más los hechos de la Orden que el entorno histórico —atribuir en 1868 una gestión al cardenal primado Moreno Maisonave (I, 40) que, si la hizo el primado, tuvo que ser Alameda y Brca, o si la hizo en ese año el cardenal Moreno no pudo ser como primado sino como arzobispo de Valladolid; creer que el obispo de Madrid, José María Salvador y Barrera, se llamaba Salvador de nombre y Barrera de primer apellido (I, 52)— no desmerecen el valor del tomo que, si no es extraordinario, es al menos interesante para conocer esta nueva y humilde etapa de la andadura carmelita.

El tomo segundo transcribe una serie de documentos, de desigual interés, pero útiles para darnos un reflejo de la realidad de la Orden a lo largo de este siglo. Viene precedido de una brevísima introducción a cargo de Luis Javier Fernández Frontela —así como el hábito ha desaparecido, también la costumbre fundacional: Teresa de Jesús, Juan de la Cruz..., de añadir al nombre la advocación del Salvador, la Virgen, un santo, el símbolo de la Pasión...—, que nos parece sumamente desorientada en esa línea modernista y postconciliar que está llevando a la Orden, como a tantas otras, a la extinción.

No voy a ser yo el paladín del Carmelo cuando los propios carmelitas se empeñan en desacreditarlo. Pero es falso, y ucrónico, decir que en la restauración de la Orden "todo quedaba

subordinado a la observancia regular, a la obediencia, si no ciega, sí absoluta al superior" (II, 8), que se trataba de "un apostolado casi nulo hacia el exterior" (II, 8) y de "una falta de sensibilidad hacia los problemas de la sociedad y de la Iglesia" (II, 8).

Esto es una burda caricatura de unos fieles hijos de la Iglesia que procuraban su gloria y el bien de las almas. Si la falta de observancia y de obediencia, la sensibilidad hacia los problemas y el apostolado exterior es lo de hoy en día, que ha apartado de la Orden a la mejor parte de las monjas y ha llevado a la misma casi a la desaparición, no es como para dar la enhorabuena a los que, no se sabe bien por qué, continúan llamándose hijos de Teresa y de Juan de la Cruz.

Del caso "llamativo" e incomprendido del padre Florencio del Niño Jesús, que no sabemos si es la misma persona que fue Provincial entre 1927 y 1930, modernista y excomulgado (II, 8), nada conocemos, pues ésta es la primera noticia que nos llega. Modernista, excomulgado, Provincial, Definidor, colaborador de *El Siglo Futuro*... parecen demasiadas cosas en un mismo sujeto. Caso de que lo sea. Si en verdad fue excomulgado no parece un buen hijo de aquella abulense de gloria imperecedera que siempre se quiso hija obediente de la Iglesia.

Pero no hay que alarmarse: La Orden está salvada. "Tendrán que pasar decenios y decenios hasta la llegada de los años sesenta, para que la mentalidad de la Provincia, sus formas de presencia en la Iglesia y en la sociedad y, por tanto, este apostolado típico y tradicional cambien" (II, 9).

¡Qué maravilla! ¡Y qué equivocada la Madre Maravillas! Ya tenemos "ideas más pluralistas" (II, 9), ya llegaron "nuevos aires que crearán nuevas formas de entender la vida religiosa" (II, 9), ya vivimos "el problema de las secularizaciones, que suponen una pérdida, en este último cuarto de siglo, del 33% del total de profesos solemnnes: así, de los 192 religiosos con votos que había en 1963 (máximo alcanzado por la Provincia en este siglo de existencia) unos 65 la han abandonado" (II, 9). Estamos en un puro dislate. ¡Padre Luis Javier Fernández Frontela, pase a llamarse Luis Javier del Monte Carmelo, o del Niño Jesús, o de Santa Teresa... y a lo mejor recupera la sindéresis!

De las quince fundaciones en España, catorce son anteriores a estos años *gloriosos*. Y las cubanas. Y la mitad de las dominicanas. Apenas las de Puerto Rico y las testimoniales del Congo se han hecho después. Es muy difícil argumentar con una persona en estado de SIDA terminal que te dice: qué años más horribles aquellos en los que viví sano. Ahora es cuando estoy pleno de vigor, de salud y de actividad.

Los "problemas de la guerra civil" (II, 10) —¿problemas?—, en que hubo unos religiosos muertos (II, 10) —¿de gripe?—, no llegaron, con todo su dramatismo, a alcanzar la patética situación de esta maravillosa primavera de la Orden. Y eso que el libro no alcanza a la separación de las Carmelitas descalzas seguidoras de la línea de la Beata Maravillas de Jesús que tuvieron que romper, con la aprobación de Roma, con una Orden que las alejaba del ideal teresiano.

Antes, los "políticos integristas" metían el miedo a los religiosos" (II, 11) hasta conseguir que no comprendieran a aquel gran político católico que fue Canalejas, que no pretendía otra cosa que "poner orden en el desbarajuste de las Órdenes y Congregaciones que pululaban por España por aquellas fechas (...), así como en los múltiples negocios que los Institutos religiosos tenían montados" (II, 11). ¿A que un anticlerical de la época no escribiría de otro modo?

La República "ante todo, trataba de arreglar el viejo problema religioso como uno de los básicos en el proceso de normalización y modernización del país" (II, 11), y su política sobre las Órdenes religiosas "se centró en inscribir a las mismas, así como a cada comunidad o convento, en un Registro especial del Ministerio de Justicia" (II, 11-12). ¿Se puede escribir esto por un religioso que conoce que una de las primeras actuaciones de esa República fue incendiar el templo recién inaugurado en la Plaza de España de Madrid por los Carmelitas descalzos? Pues bien, por lo visto, se puede.

Pero había unos malvados políticos que cuando la Ley del Candado eran integristas y en la República no se sabe bien lo que eran: monárquicos, derechistas, fascistas o lo que ustedes quieran, que continuamente engañando a unos crédulos e ingenuos

religiosos, asustándoles con el fantasma de una República comecuras que nada tenía que ver con la realidad.

“Lo mismo que en la época de la Ley del Candado, este período de la República se vivió por la mayor parte de los religiosos con una evidente falta de información; y cuando llegaba, llegaba un tanto distorsionada y manipulada” (II, 12).

Claro. Os han quemado la más monumental iglesia que tenáis, que os había costado sangre, sudor y lágrimas levantar, les decían. Distorsionando y manipulando el hecho. Han quemado otras muchas más, seguían diciéndoos, también distorsionando y manipulando. Porque les debían haber dicho que esos actos los cometían buenisimas gentes que no querían otra cosa que normalizar y modernizar el país, tratando de arreglar el viejo problema religioso para que no pulularan tantos frailes. Toda esa distorsión y manipulación llevará a decir “a una de las cabezas más preclaras de la Provincia: «Franco, sincero y feliz restaurador de la auténtica vida española en todas sus manifestaciones...»” (II, 12), cuando no se trataba de otra cosa que de “la instrumentalización política a que va a ser sometida la Iglesia por parte del Estado Nacional surgido de la conflagración” (II, 11). ¿Está claro? Pobres e ingenuos religiosos, y pululantes, que no se daban cuenta de que los buenos eran los incendiarios y los asesinos y los malos los liberadores.

Lástima que Eusebio del Niño Jesús, de cuarenta y ocho años; Nazario del Sagrado Corazón de Jesús, de treinta y cinco años; Pedro José de los Sagrados Corazones, de setenta y cinco años; Raimundo de la Virgen del Carmen, de cuarenta años; Tirso de Jesús María, de treinta y siete años; Emilio de San Eliseo, de veintitrés años; Eliseo de Jesús Crucificado, de veintitrés años; Perfecto de la Virgen del Carmen, de veintidós años; Melchor de Jesús, de veintidós años; Constancio de San José, de veintidós años; Félix de la Virgen del Carmen, de veinticuatro años; Plácido del Niño Jesús, de veinticuatro años; José Agustín del Santísimo, de veinticuatro años; José María de la Madre Dolorosa, de cuarenta y cinco años; Daniel de la Pasión, de veintiocho años; y Clemente de los Sagrados Corazones, de veinticinco años, miembros de la Comunidad de Toledo, y José María de la Virgen del

Carmen, de cuarenta y nueve años; David de la Virgen del Carmen, de cincuenta años; Cipriano de San José, de cincuenta y tres años; Florentino del Sagrado Corazón de Jesús, de setenta años; Lino de San José, de ochenta y cuatro años; Antonino de la Virgen del Carmen, de cincuenta y dos años; Paulino del Santísimo Sacramento, de cuarenta y tres años; Luis del Niño Jesús, de treinta y seis años; Valentín de Santa Teresa, de setenta y tres años; Lucas de Jesús, de cuarenta y cuatro años; José Ángel de Jesús, de cuarenta y tres años; Gabriel de San José, de cuarenta y cuatro años, y Juan José de la Virgen del Carmen, de sesenta y nueve años, miembros de la comunidad de Madrid, desmienten con su asesinato tanta dicha y tanta maravilla.

Creemos que la Orden no entrará por rumbos fecundos hasta que sujetos como el padre Fernández Frontela la abandonen o rectifiquen. Aunque su breve introducción no deja de tener valor histórico, pues es una muestra de a qué simas se ha llegado.

Salvo esas breves páginas que, repetimos, no dejan de tener su interés, el libro es digno de tenerse en cuenta si se quiere conocer el siglo de la restauración descalza en España.

FRANCISCO JOSÉ FERNÁNDEZ DE LA CIGONA

Luigi y Pauliina de Anna y Eero Kuparinen (eds.):
TUTTIO EUROPAE. CHIVALRIC ORDERS ON THE
SPIRITUAL PATHS OF EUROPE (*)

El profesor Luigi G. de Anna, que dirige el departamento de lengua y cultura italiana en la finesa Universidad de Turku, es conocido por sus estudios históricos de amplia base y notable aliento, principalmente sobre la Escandinavia medieval —entre los que puede mencionarse *Il mito del Nord. Tradizioni clasiche e medievali* (Nápoles, 1994)—, así como por su acción en el ámbito de los movimientos paneuropeos. En el presente libro,

(*) Ed. Universidad de Turku, Turku, 1998, 208 págs.